

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

SUCESIÓN INTESTADA
Rad. 1100131-10-027-2019-00872-00

Bogotá, D. C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

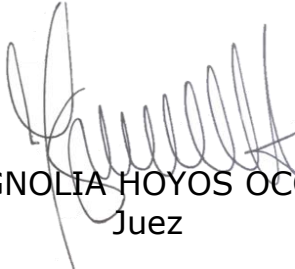
Vencido el término otorgado por auto del 6 de julio de 2021 se reanuda el proceso.

Para la continuación de la audiencia convocada por auto del 04 de junio de 2021 (Fl. 243 c. digital 4) se señala la hora de las 02:30 pm del día 22 del mes de octubre del año 2021, en los términos del auto en cita.

Los interesados deberán adjuntar todos los documentos que acrediten la comprobación actual de existencia, avalúo y propiedad de los activos.

Previamente la Secretaría informará a los interesados y sus apoderados el medio virtual por el cual se llevará a cabo la vista judicial.

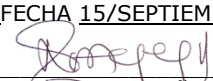
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 0160 FECHA 15/SEPTIEMBRE/2021



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria

Kr